Moción de Orden del Día N°. 1615

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 02 de enero del 2022, el distrito de Huancapón, celebra su 165° aniversario de creación política, ya que mediante ley del 02 de enero de 1857 fue creado el Distrito de Huancapón, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla.

El distrito de Huancapón es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Cajatambo, del departamento de Lima. Ubicado sobre los 3 100 msnm. Cuenta con una superficie de 146.10 km². Esta mole andina que nace en la Cordillera del Cóndor, muere entre los ríos Rapay, Negro y Gorgor, que reverdecen los valles de Chinalinda, Pamplona, Chingas, Agua Blanca y Jampay, además del famoso Cañón.

Siendo reconocido básicamente por sus numerosos sitios arqueológicos, tales como Yanacocha, Guepapun, Auquinmarca, Jirca, Matahualpa, el Castillo de Pacgaacg en Palpas. Asimismo, cuenta con un estupendo clima y majestuosos paisajes. Además, cuenta con una rica gastronomía, entre cuyos platos se menciona el rico Pari, el picante de cuy, el locro, entre otras delicias.

La actividad económica del distrito de Huancapón, es la ganadería y la agricultura, entre sus productos tenemos la papa, el trigo, el maíz, habas, entre otros.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Huancapón, Provincia de Cajatambo, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 02 de enero del presente sus 165° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Miguel Ventocilla Ascarruz y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2022 19:28:53-0500

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA